

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 276

COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 10 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2004

SUMARIO: **Vinculación** física de la provincia de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz. Adopción de medidas para lograr la misma, y cuestiones conexas. **Natale**. (179-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Natale por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la obra de vinculación física de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con la provincia de Santa Cruz, en cumplimiento de lo establecido en la ley 23.212; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes:

1. Arbitre los mecanismos necesarios para lograr la vinculación física de la provincia de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz.

2. Disponga el cumplimiento de lo establecido por la ley 23.212, que declaró de interés general las obras para permitir dicha vinculación.

3. Incluya en el plan de infraestructura las obras para la construcción de dos terminales portuarias para operar buques del tipo *roll on roll off* en Caleta La Misión (provincia de Tierra del Fuego) y en Punta Loyola (provincia de Santa Cruz).

Sala de las comisiones, 14 de abril de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. –

Juliana I. Marino. – Carlos G. Macchi. – Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bosch. – Graciela Camaño. – Fortunato R. Cambareri. – Lilia E. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. G. Cusinato. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – Oscar F. González. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Inés Pérez Suárez. – Alberto C. Pérez. – Diego Sartori. – Hugo G. Storero. – Daniel A. Varizat.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Natale, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo:

– Arbitre los mecanismos necesarios para lograr la vinculación física de la provincia de Tierra del Fuego con la provincia de Santa Cruz.

– Disponga el cumplimiento de lo establecido por la ley 23.212, que declaró de interés general las obras para permitir dicha vinculación.

– Para ello incluya en el plan de infraestructura las obras para la construcción de dos terminales portuarias para operar buques del tipo *roll on roll off* en Caleta La Misión (provincia de Tierra del Fuego) y en Punta Loyola (provincia de Santa Cruz).

Alberto A. Natale.